

CAPITAL Y TRABAJO

REVISTA BIMENSUAL

San Pedro Sula, Honduras, C. A.



Distancia general de la
Isla de Utila

Uno de los lugares más encantadores de Honduras
Cuando cuente con
hoteles confortables, telégrafos y fáciles medios de viajar

Utila será
un delicioso centro
de turistas

Las familias hondureñas aficionadas a las excursiones de
placer, debieran visitar a Utila que, además de atraer por sus
bellezas naturales, seduce por la gentileza de los utileños.

CAPITAL Y TRABAJO

REVISTA BIMENSUAL

SAN PEDRO SULA, HONDURAS, C. A.

TOMO I

AÑO 1928

Nos. 1 A 20

ECONOMIA

COMERCIO, AGRICULTURA, INDUSTRIA

Fundada el 15 de Marzo de 1928

Nº 2

MARZO 31, 1928

PÁGINAS 21 AL 40

DIRECTOR Y PROPIETARIO: EDUARDO GUILLEN

AGOTACIONES DEL DIRECTOR

El Director de "Capital y Trabajo" agradece cordialmente los honrosos aunque inmerecidos juicios de los colegas que a continuación se reproducen

CAPITAL Y TRABAJO CAPITAL Y TRABAJO

Anda circulando ya la revista «CAPITAL Y TRABAJO» de don Eduardo Guillén. Se trata del primer número

Debemos decir, en honor a la verdad, que Honduras tiene, relativamente, bastantes periódicos. En la mayor parte de ellos—los diarios—de circulación cotidiana, se da la impresión del momento que enmarcan los sucesos tomados de las Agencias extranjeras y que importa el radio; los hechos que acontecen dentro del perímetro de la República, y lo que arroja la vida del oficialismo en el gobierno, a la vez que se pregonan ideas de orientación en las secciones editoriales. Tenemos también en abundancia publicaciones literarias, para satisfacer, en parte, las aspiraciones de arte y emoción viva.

Pero se carece, dentro de ese rol de publicaciones ambientales, de lo que pudiéramos llamar periódicos interesantes, de divulgación científica, en el comercio, en la banca, en las industrias, en la agricultura y en otros ramos de cultura intensa, de que tiene hambre el hondureño creador de progreso, el caballero batallador en las faenas de la vida, y, sobre todo, nuestro campesino que ha menester de consejos y de sendas edificantes.

La revista de don Eduardo Guillén, viene a llenar ese vacío que desde hace tiempo se ha hecho sentir, con fuertes imperativos en la conciencia trabajadora y en la energía muscular que lucha a brazo partido y a golpe de ala, por abrirse campo en nuestras praderas, silentes hoy, pero bullangueras mañana por la febrilidad del trabajo incansante.

«CAPITAL Y TRABAJO», estamos seguros, señalará hermosas sendas a la juventud y al hombre serio que busca lecturas jugosas y sanos consejos de orientación para el porvenir industrial.

Nosotros felicitamos cordialmente a su director,

Circuló en esta semana la revista «Capital y Trabajo» que tiene que alcanzar prestigio por los temas importantes que desarrolla. Su director, don Eduardo Guillén, es una persona de sólidos conocimientos económicos y de Banca, y todo hombre de negocios, en el campo o en la ciudad, encontrará en ella instructivas y reales enseñanzas generales, de industria, comercio, agricultura, ganadería, etc.

Esta revista es la única publicación de su género en el litoral, y talvez en Honduras, razón por la cual, sumada a la suficiencia de su director, tendrá el éxito que merece.

"El Eco Nacional" de San Pedro Sula, Nº 12, Marzo 17, 1928.

CAPITAL Y TRABAJO

Con ese nombre ha principiado a publicarse una importante revista quincenal, bajo la dirección del conocido financista don Eduardo Guillén. La publicación está muy bien presentada y su material de lectura es de gran interés para los industriales y agricultores, por cuanto en ella se dan a conocer muchísimos sistemas modernos que aquí no se conocen. El ramo escogido por esta valiosa revista viene a llenar una necesidad que ya se hacía sentir.

Deseamos a la nueva publicación buen éxito y larga vida.

"La Costa Norte" de San Pedro Sula, Nº 63, Marzo 18, 1928.

don Eduardo Guillén.

«El Norte» de San Pedro Sula, número 1325, Marzo 15 de 1928.

CAPITAL Y TRABAJO

Esta Revista

SE OCUPA

Exclusivamente

DE

Economía

Comercio

Agricultura

e

Industrias

Se PUBLICA el quince y el último de cada mes.

Cada TOMO se compondrá de 24 números, correspondientes a cada año calendario, exceptuando el primero que será sólo de 20 (de marzo a diciembre).

La SUSCRIPCION vale 25 centavos al mes. Los abonados desde el primer número o las personas que hayan sido abonadas por más de un año tendrán derecho a un "Aviso económico" gratis durante dos meses.

Los AVISOS PERMANENTES pagarán por mes:

¼ página	\$ 2.50
½ página	4.00
¾ página	7.00
1 página	9.00
1 página	10.00

Los anunciantes de "Avisos Permanentes" tienen derecho a una suscripción gratis como comprobante de la inserción de su aviso.

Se publican AVISOS ECONOMICOS de ¼ pulgada por una columna, con no más de 20 palabras, a 50 centavos por cada inserción.

El beneficio de los AGENTES estará sujeto a arreglos privados con el Director o con el Administrador.

No se publican REMITIDOS de ninguna clase ni COLABORACION que no haya sido solicitada, salvo casos especiales a juicio del Director.

Todos los valores son ORO AMERICANO, pero se aceptan pagos en plata a 2 por 1.

Preste usted

SU APOYO

A ESTA

REVISTA

QUE CON ELLO

APOYARA LA

RIQUEZA INDIVIDUAL

Y LA

Riqueza

Y EL

Bienestar

Nacionales

Juan N. Kawas & Go.

La Ceiba, Honduras, C. A.

COMERCIANTES AL
POR MAYOR Y MENOR

Sus negocios se extienden a toda
la Costa Norte de Honduras

15-1-X

Lupe Ferrari v. de Hartling

DA CLASES DE PIANO

EN SU DOMICILIO
DE ESTA CIUDAD

(Casa de doña Elena v. de Zepeda)

16-1-X

JUSTOS LIMITES DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES

Por R. ALCERRO C.

Para CAPITAL Y TRABAJO

La primera impresión agradable que sentí al recibir el primer número de la importante revista «Capital y Trabajo», fué la de su portada, que es la vista de una parte de la calle denominada «San Isidro», de la ciudad de La Ceiba.

Entre las poblaciones de nuestra patria hacia las cuales tengo especial simpatía, es La Ceiba una de las primeras en mi afecto.

Viví allá cerca de tres años, bajo un régimen político del cual no era amigo, y tuve la dicha de que los elementos más significados de aquella bella ciudad, me brindaran su sincera amistad, lo mismo que las clases trabajadoras, sin distinción de bandos políticos.

Por mi parte hice entonces y hago siempre que la ocasión se me presenta, cuanto me es posible por corresponder con algo práctico a ese cariño tan general de aquellos habitantes. Mi esfuerzo por fundar allá un Colegio de Segunda Enseñanza, al fin ha dado resultado, usando la subvención que desde 1923 viene figurando en el Presupuesto General de Gastos, a esfuerzos míos; la Junta de Beneficencia sigue recaudando sus impuestos con las condiciones que obtuve del Congreso Nacional, reformando el primitivo decreto; los materiales de construcción que se importan, con supresión de derechos arancelarios, conforme a la prórroga que logré de un decreto anterior generalizado al litoral norte, ha facilitado la reconstrucción de gran parte de la población incendiada; y sólo se ha quedado sin realizar, el establecimiento de la comunicación inalámbrica con las Islas de la Bahía, a pesar del decreto que por iniciativa mía se dictó en tal sentido.

Y a propósito de esa ciudad tan querida para mí, quiero tratar de un asunto que tiene directa relación con lo que pasa allá.

Considero como una enfermedad de nuestras poblaciones del litoral norte, el hecho constante de que sus habitantes se dedican con especialidad al comercio, dejando a un lado las otras actividades que pudieran aportar mayor-bienestar general.

El punto principal que debe llamar nuestra atención, está en la mayor producción agrícola e industrial, procurando que sea esa producción el resultado del mayor número de actividades nacionales, y con el mayor número de elementos primarios nacionales.

Las industrias que se establecen en el país, sin tomar del mismo país un alto porcentaje de capital y de materia prima, son indudablemente muy importantes, dan ocasión para que nuestros conciudadanos tengan campo precioso para obtener trabajo, contribuyendo al abaratamiento de los productos de buena clase, pero no debe ser eso sólo nuestro anhelo patriótico.

Nuestros esfuerzos deben ir más allá, hasta lograr que esa industria con el transcurso de poco tiempo se transforme en una verdadera industria nacional, por lo menos hasta donde la naturaleza y el capital nos lo permita.

Si se funda una fábrica de ropa, que comienza sólo por dar trabajo a cierto número de personas de ambos sexos, logrando con eso adiestrarlas en el manejo de máquinas, nuestra labor debe encaminarse con tesón y energía a conseguir que la totalidad de la materia prima que necesita esa fábrica, salga de nuestro suelo, estableciendo los cultivos y talleres necesarios, hasta llegar al grado de que traigamos del extranjero solamente lo muy necesario.

Si por ahora la mayor parte del capital que alimenta nuestras industrias es extranjero, luchemos por hacer comprender a nuestros conciudadanos las ventajas de la asociación, ayudémosles a fundar cooperativas para pequeñas industrias, estimulemos a los que tienen capital para que se acostumbren a no trabajar aisladamente, y que formen compañías de explotación industrial.

Esforcémosnos por que no se crea que sólo el comercio produce grandes utilidades, hasta convencer a los hondureños que en nuestro suelo está cuanto necesitamos para nues-

RESERVADO PARA EL

BANCO DE HONDURAS

San Pedro Sula
Honduras, C. A.

20 1 X

RESERVADO PARA EL

BANCO ATLANTIDA

San Pedro Sula.
Honduras, C. A.

19 1 X

CAPITAL y TRABAJO es la mejor Revista para anunciar

ELIAS J. SAHURY

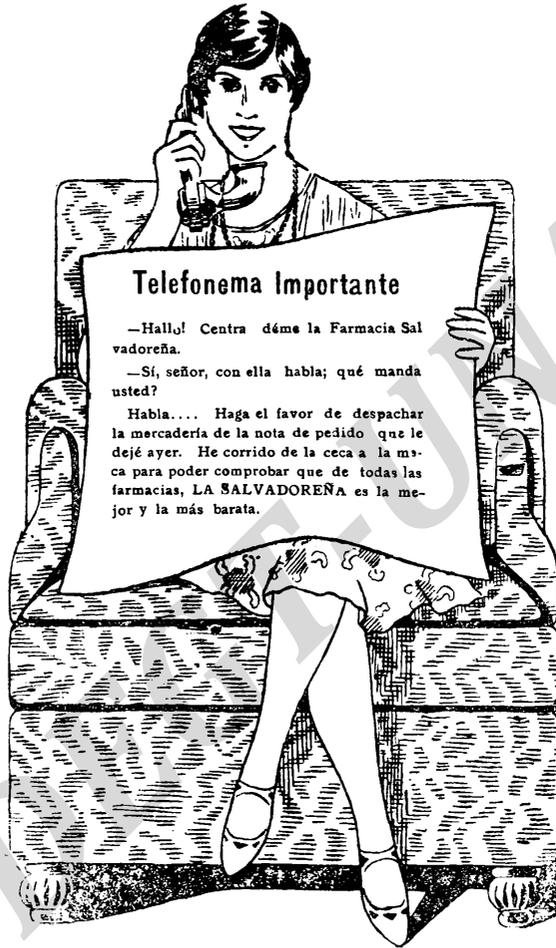
Pone a las órdenes de su buena y antigua clientela su establecimiento comercial instalado recientemente en la

CALLE DEL COMERCIO

Casa de cemento contigua al Banco Atlántida, de don.
Francisco J. Yones

San Pedro Sula, Honduras, C. A.

13 1 X



Telefonema Importante

—Hallo! Centra déme la Farmacia Salvadoreña.

—Sí, señor, con ella habla; qué manda usted?

Habla... Haga el favor de despachar la mercadería de la nota de pedido que le dejé ayer. He corrido de la ceca a la mca para poder comprobar que de todas las farmacias, LA SALVADOREÑA es la mejor y la más barata.

6 1 X

Zapateria, Talabartería y Tenería

LA MODA

DE

LASTENIA DE APARICIO

San Pedro Sula,

Honduras, C. A.
2-1-X

RESERVADO
PARA LA ACREDITADA

HARINA
MARCA

CAMPANA DE PLATA

Manufacturada por

The Topeka Flour Mills Co.

Topeka, Kansas.

U. S. A

4 1 X

EL SISTEMA METRICO-DECIMAL

ES LEY DE HONDURAS

Decreto N^o 39

La Asamblea Nacional Constituyente,

Decreta:

Artículo 19—Adóptase en la República el Sistema Métrico-Decimal, en sus diversas aplicaciones, para los usos comunes, oficiales y técnicos.

Art. 29—La enseñanza del Sistema Métrico-Decimal será obligatoria en las escuelas primarias de ambos sexos.

Art. 39—El Poder Ejecutivo dictará los reglamentos necesarios para la aplicación del nuevo sistema, y proveerá los patrones respectivos.

Art. 49—El nuevo sistema será obligatorio en la República, desde el 22 de febrero de 1897 en adelante.

Dado en Tegucigalpa, en el Salón de Sesiones, a los once días del mes de mayo de mil ochocientos noventa y cinco.

D. Gutiérrez, D. P.—Julián Baires, D. S.—Gregorio Reyes, D. S.

Al Poder Ejecutivo.

Por tanto: EJECUTESE.—Tegucigalpa, 11 de mayo de 1895.—P. Bonilla, El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, por ministerio de ley, A. Urquía.

Otros Decretos

El 20 de marzo de 1897 el Congreso Nacional emitió el Decreto número 93 cuyo artículo único dice: «El Sistema Métrico-Decimal, adoptado por decreto número 39, emitido el 11 de mayo de 1895 por la Asamblea Nacional Constituyente, será obligatorio en el Estado desde el 19 de enero de 1899; y se autoriza al Poder Ejecutivo para que haga los gastos en la compra de patrones respectivos para la aplicación de dicho sistema»

El 4 de enero de 1899 el Congreso emitió un nuevo decreto con el número 2, que dice

culpa a nada ni a nadie, sino a sí mismo, a su imprevisión y falta de conocimientos.

EL TANTO POR CIENTO EN LAS GA...

Viene de la página 25

Importa saber lo que Ud. está haciendo

Si el artículo que Ud. compró por \$ 10.00 (para no dejar el mismo ejemplo) lo vende por 12.00, sólo ha obtenido de él una utilidad de $16 \frac{2}{3}$ por ciento, y eso constituye una diferencia de $3 \frac{1}{3}$ por ciento de lo que Ud. suponía o lo que usted pretendía.

No faltará quien diga: «qué vale $3 \frac{1}{3}$ por ciento de diferencia, si de todos modos yo estoy teniendo una ganancia meramente lucrativa?»

Naturalmente, para comerciantes de esta categoría no es para quienes escribimos, sino para aquellos que tienen concepto preciso del valor de los números y de las operaciones mercantiles.

El comerciante que haga sus cálculos sobre la base de la venta, como queda indicado, podrá llegar casi exactamente a conocer las utilidades que le dejaron los negocios del mes. Y sabiendo de manera tan aproximada los beneficios, podrá, fácilmente, comparar con ellos sus gastos de renta, alabrado, sueldos, impuestos municipales, etc., a base de tanto por ciento, registrando escrupulosamente mes a mes estos datos para poder hacer comparaciones y guiar su negocio por senderos más seguros.

No olvide esto: las ganancias imaginarias no son más que el preludio de una ruina inevitable, de esas ruinas que ni siquiera dejan lugar de echar la

Cuál es la fórmula correcta?

He aquí la fórmula correcta para determinar el precio de venta de un artículo del que desea usted obtener cierto tanto por ciento fijo de ganancia.

REGLA—Dedúzcase de 100, el índice del tanto por ciento de ganancia que se busca. Opérese con este resto por divisor y por dividendo el costo de la mercadería multiplicado por 100. El resultado será el precio de venta.

PRIMER EJEMPLO.—Un artículo que costó \$ 10.00 se desea vender con 20 por ciento de ganancia:

100 menos 20 es igual a 80;

10.00 multiplicado por 100 es igual a 1,000.00;

1,000.00 dividido entre 80 es igual a 12.50;

\$ 12.50 es el precio que se busca.

Comprobación: 20 por ciento sobre 12.50 es 2.50 que, deducidos de 12.50, dan \$10.00.

SEGUNDO EJEMPLO.—Un artículo, que costó \$15.25 se desea vender con 25 por ciento de ganancia:

100 menos 25 es igual a 75;

15.25 multiplicado por 100 es igual a 1,525.00;

1,525.00 dividido entre 75 es igual a 20.33;

\$ 20.33 es el precio que se busca.

Comprobación: 25 por ciento sobre 20.33 es 5.08 que, deducidos de 20.33, dan \$ 15.25.

C. y T.

así: «Artículo único.—La adopción del Sistema Métrico-Decimal, conforme al decreto número 39, emitido el 11 de mayo de 1895 por la Asamblea Nacional Constituyente, será obligatoria en Honduras desde el 19 de enero de 1900; y se autorizan los gastos que el Poder Ejecutivo haga en la compra de patrones de estas medidas, en la forma más adecuada, para la sustitución del sistema actual por el nuevo.»

Reglamento

(Emitido el 5 de Septiembre de 1896)

Artículo 19—Desde el 22 de febrero de 1897, las medidas nacionales de Honduras serán las que se establecen en esta ley.

Art. 29—La unidad de longitud será el METRO, adoptado por el Gobierno francés, y que representa la diez-millonésima parte del cuadrante del meridiano terrestre.

Los múltiplos del metro son: el decámetro, que equivale a 10 metros; el hectómetro, que equivale a 100 metros; el kilómetro, que equivale a 1.000 metros; el miriámetro, que equivale a 10.000 metros.

Los submúltiplos son: el decímetro, que equivale a 0.1 de metro; el centímetro, que equivale a 0.01 de metro; el milímetro, que equivale a 0.001 de metro.

La unidad de medida itineraria y marítima será el KILOMETRO.

Art. 39—La unidad de superficie será el METRO CUADRADO, con sus múltiplos y submúltiplos, expresados en el artículo anterior.

Para la medida de terrenos se usará como unidad el AREA, que es un cuadrado de 10 metros por lado.

El múltiplo del área es la hectárea, que equivale a 100 áreas, o sea un cuadrado de 100 metros por lado.

El submúltiplo del área es la centiárea, que es la centésima parte del área, o sea un metro cuadrado.

Art. 49 La unidad de medida para volúmenes será el METRO CUBICO, con sus múltiplos y submúltiplos correspondientes.

Para la leña se usará como unidad de medida el ESTEREO, que equivale a un metro cúbico.

El múltiplo del estéreo es el decastéreo, que vale 10 estéreos.

Los submúltiplos del estéreo son: el desistéreo, y el centistéreo, que valen, respectivamente, la décima y la centésima parte del estéreo.

Art. 59—La unidad de medida para áridos

y líquidos será el LITRO, equivalente a un decímetro cúbico.

Los múltiplos del litro son: el decálitro, que vale 10 litros; el hectólitro, que vale 100 litros.

Los submúltiplos del litro son: el decílitro, equivalente a 0.1 de litro; el centílitro, equivalente a 0.01 de litro.

Art. 69—La unidad general de peso será el GRAMO, que es igual al peso de un centímetro cúbico de agua destilada, en su máximo de densidad, pesada en el vacío.

Los múltiplos del gramo son: el decagramo, igual a 10 gramos; el hectogramo, igual a 100 gramos; el kilogramo, igual a 1.000 gramos; el miriagramo, igual a 10.000 gramos.

Los submúltiplos del gramo son: el decígramo, igual a 0.1 gramo; el centígramo, igual a 0.01 gramo; el milígramo, igual a 0.001 gramo.

Para los pesos medianos, la unidad de medida será el kilogramo.

Para los grandes pesos se usará el quintal métrico, que vale 100 kilogramos, y la tonelada métrica, que vale 1.000 kilogramos.

Art. 79—La unidad monetaria es el PESO, moneda de plata, con peso de 25 gramos y con ley de 900 milésimas. Serán también legales la monedas de oro, plata y cobre a que se refiere el decreto de 3 de abril de 1879 con la ley y peso que expresa el mismo decreto,

Art. 89—Por cuenta del Tesoro Público se mandará construir los tipos o patrones de pesos y medidas correspondientes al Sistema Métrico-Decimal. Los patrones serán de metal, madera fina u otro material que permita que se conserve inalterable la exactitud de aquéllos, y tendrá la forma generalmente adoptada para su fácil manejo.

Llevarán grabados el nombre respectivo y el escudo de armas de la República. Una colección completa de ellos se depositará en la Secretaría de Estado en el Despacho de Gobernación, en arca cerrada y sellada.

Art. 99—Se proveerá de modelos de cada una de estas pesas y medidas a todos los pueblos de la República, y su importe se costeará por el Tesoro Público, debiendo ser reintegrado por los respectivos fondos municipales. Estos modelos se depositarán en las Municipalidades, y servirán para contrastar las pesas y medidas que usan los particulares.

Art. 10—Los que usaren pesas y medidas que no estén legalmente comprobadas y los que cometieren fraudes en el uso de ellas, que darán sometidos a las penas establecidas en el Reglamento de Policía y Código Penal.

Art. 11—Esta ley se publicará junto con

Cultivo del Cacao en las Islas de Granada y Trinidad

(Concluye)

Enterramiento de hojas

Cuando el suelo se encuentra cubierto de hojas, la práctica es amontonarlas y excavar hoyos de unos cuantos pies cuadrados en los cuales se ponen y se arroja la tierra sobre ellas. Esto tiene la ventaja de devolver todas las hojas, etc., al suelo y aumentar de este modo el humus. Este sistema se reconoce generalmente como uno de los medios más baratos y mejores de limpiar la plantación. En los suelos pesados, los hoyos de esta clase, como no tengan salida a un desagüe, pueden formar depósitos de agua que en los terrenos planos pueden causar muchos inconvenientes. Las bayas o mazorcas rotas son también enterradas del mismo modo.

Unas cuantas personas adoptan un sistema de separar las hojas de los troncos de los árboles y quemarlas. Este no es un sistema que se deba recomendar, pues con su práctica se destruye mucha materia vegetal que, si se

retuviese en el suelo formaría humus muy valioso. Otro punto es que, como no se haga con mucho cuidado, se podrían chamuscar los árboles. Por otro lado, este método tiene una ventaja en los campos infestados con la chinche harinosa, en que las hojas que caen al suelo están con frecuencia cubiertas con este insecto que puede volver a la planta. Es muy dudoso, sin embargo, si el bien hecho de este modo puede compensar el daño causado por la pérdida de materia vegetal en el suelo.

Estas observaciones sobre el cultivo han sido limitadas principalmente a los métodos adoptados por los grandes propietarios de Granada, pero se debe tener presente que hay también un gran número de propietarios en pequeña escala que no prestan tanta atención a su pérdida de materia vegetal en el suelo.

El producto de los campesinos, según se prepara para el mercado, no es generalmente de la misma alta calidad que el preparado por los grandes plantadores, principal-

una tabla de correspondencia de las pesas y medidas que actualmente se usan en esta República con las del Sistema Métrico-Decimal.

Una caballería (64 5816 manzanas) igual a 45 027914 hectáreas.

Tabla de equivalencia legal

Acordada por el Ejecutivo el 13 de octubre de 1896, rectificando un anterior que se publicó con algunos errores tipográficos.

MEDIDAS LINEALES

Una vara (3 pies), igual a 0.835 metros.
Un pie (12 pulgadas), igual a 0.278.333 metros
Una pulgada (12 líneas), igual a 0.023.194 metros.
Una línea (12 puntos), igual a 0.001 932 metros.
Un punto, igual a 0.000.161 metros.
Una legua (5.000 varas), igual a 4.175 metros.

MEDIDAS DE SUPERFICIE

Una vara cuadrada, igual a 0.697225 metros cuadrados.
Un pie cuadrado igual a 0.077841 metros cuadrados.
Una manzana (10 000 varas cuadradas) igual a 6.972 25 metros cuadrados.

MEDIDAS DE CAPACIDAD PARA LIQUIDOS

Una botella (24 onzas) igual a 69.12 centilitros.
Un galón (5 botellas) igual a 3.456 litros.

MEDIDAS DE CAPACIDAD PARA GRANOS

Una medida, igual a 2.872 litros.
Un medio (16 medidas), igual a 4.952 decalitros.
Una faega (24 medios), igual a 11.02848 hectolitros.

MEDIDAS PONDERALES

Un grano, igual a 49.92 miligramos.
Un adarme (36 granos), igual a 1.8 gramos.
Una onza (16 adarmes) igual a 28.8 gramos.
Un marco (8 onzas), igual a 230.0 gramos.
Una libra (16 onzas), igual a 460.0 gramos.
Una arroba (25 libras), igual a 11 502 kilogramos.
Un quintal (4 arrobas), igual a 46 009 kilogramos.

Mercado Local de Productos

San Pedro Sula, Marzo 28, 1928

PRECIOS EN CRO

ARTICULOS	AL POR MAYOR		Al por menor para el consumo	
	Primera mano	Segunda mano		
Arroz (No hay oferta)				
Azúcar de La Lima (No hay existencias)				
Azúcar de Montecristo	qq. 6.25	qq. 6.75	lb	0.08
Azúcar de otras clases [No hay demanda]				
Afrecho de La Ceiba	qq. 2.50			
Ajos blancos	el peso 1.50	el peso 1.25	manejo	0.03
Ajos-cebollas	el peso 1.50	el peso 1.25	manejo	0.03
Alforjas grandes	Dz. 4.50	Dz. 5.50	Cu.	0.50
Alforjas pequeñas	Dz. 3.75	Dz. 4.50	Cu.	0.37
Bueyes de trabajo. Se venden por contratas según clase				
Cerveza «Salva Vida» Ceiba	Cj. 10.00	Cj. 11.00	½ bot.	0.25
Café en grano, corriente	qq. 17.00	qq. 18.00	lb	0.20
Café molido: lata de 16 libras	lata 5.45		lb	0.37
Cebollas [No hay oferta]				
Cigarrillos King Bee	Cart. 0.47	Cart. 0.50	Paq.	0.05
Cigarrillos de La Ceiba [No hoy oferta]				
Cerdos vivos. [Según tamaño]				
Carne de cerdo, Tajo			lb	0.31
Carne de cerdo. Hueso			lb	0.25
Carne de res. Tajo			lb	0.15
Carne de res. Hueso			"	0.09
Cueros de res secos	lb 0.17			
Cueros de res frescos	lb 0.06			
Dulce [Véase Rapadura]				
Frijoles colorados	qq. 6.00	qq. 7.25	lb	0.08
Frijoles. Otras clases. [No hay demanda]				
Gallinas vivas, gordas			Cu.	1.00
Harina de La Ceiba	qq. 8.45	qq. 9.00	lb	0.12
Huevos de gallina, frescos			Cu.	0.05
Huevos de gallina de fuera	Dz. 0.37		Cu.	0.04
Hielo			lb	0.01
Hule en rama [No hay oferta]				
Jabón Lempira de Ceiba	Cj. 8.00	Cj. 8.75	barra	0.10
Jabón «del país» [No hay demanda]				
Jáquimas, corrientes	Dz. 1.75	Dz. 2.12	Cu.	0.18
Lazos de mescal, largos [6 brazadas]	Dz. 1.75	Dz. 2.00	Cu.	0.18
Lazos de mescal, cortos	Dz. 0.40	Dz. 0.50	Cu.	0.06
Leña fina [calán y yaya]	millar 9.00		cu. palo.	0.01
Leña de guamil [sin hender]	millar 6.00			
Leché fresca de vaca			Litro	0.12
Liquidámbar [No hay oferta]				
Maíz corriente	qq. 4.00	qq. 4.50	lb	0.05
Mulas de carga [Se compran en contratas]				
Manteca de cerdo, Lata de 37 lbs. neto	lata 9.00	lata 10.00	lb	0.31
Mantequilla escurrida, blanca	lb 0.38		lb	0.50
Mantequilla amarilla, sampedrana	lb 0.65		lb	0.75
Madera de caoba y San Juan	millar 100.00			
Madera. Otras clases. [No hay demanda]				
Naranjas frescas	el cien 2.00		cu.	0.03
Novillos gordos, 50 pulgadas. [Precio muy variable]				
Pieles de venado	lb 0.31			
Plátanos verdes. Carga de ocho racimos	carga 3.00		cu. fruta	0.02
Puros comunes Copán	millar 4.50	millar 5.50	5 por 6 cts.	
Puros acilindrados Copán	millar 6.25	millar 7.50	marq. por 9 cts.	
Puros Cañón Rayado, Copán	millar 6.25	millar 7.50	marq. por 9 cts.	
Puros Camelias. Copán	millar 10.50	millar 12.00	cajita	1.25
Puros Alfonso XIII de La Ceiba	millar 60.00		cu	0.09

Mercado Local de Productos

(Continúa)

Papas	qq.	6.75		lb	0.10	
Pollos de 6 meses				cu.	0.50	
Paneta [Véase Rapadura]						
Queso blanco «del país»	lb	0.20		lb	0.25	
Queso Glendale [San Pedro]	"	0.37		"	0.50	
Queso seco del interior. [No hay oferta]						
Rapadura, Carga de 80 atados	Carga	7.00		atado.	0.10	
Salvado de La Ceiba. No hay existencia						
Sombreros de palma. Ilama	Dz.	2.50		cu.	0.35	
Sombreros de palma. Chinda	Dz.	3.50		cu.	0.37	
Sombreros de junco (No hay demanda)						
Suela	lb	0.37				
Sal de Utila, No hay oferta						
Sal de la Costa Sur (No hay oferta)						
Sebo de res. No tiene precio por falta de demanda						
Tabaco en rama. Capa	qq.	27.00	qq.	31.00	lb	0.37
Tabaco en rama. Primera.	qq.	23.00	qq.	26.00	"	0.31
Tabaco en rama. Segunda	qq.	20.00	qq.	23.00	"	0.25
Tabaco en rama. Bajera	qq.	16.00	qq.	18.00	"	0.18
Vacas lecheras, Ocho a 10 [litros diarios. Buenos precios, pero variables						
Zarzaparrilla	qq.	30.00				

mente por la razón de que están ansiosos por cobrar el dinero y no quieren esperar y dar a las habas el período necesario para una buena fermentación.

Otra razón es que la cantidad de cacao húmedo que recogen en un tiempo especial es tan pequeña que como no se trate con mucho cuidado ocurre una fermentación imperfecta. Algunos de los propietarios más pequeños están haciendo ahora esfuerzos para preparar mejor su cosecha para el mercado, y los precios bajos pagados por el cacao en 1921 les han mostrado cuán necesario es ésto.

Se ha recomendado que una caja rellena con hierba seca o algún otro material sería un artículo útil en que pudiera experimentarse la fermentación de pequeñas cantidades de cacao.

Al fermentar pequeños lotes, es decir, de treinta a cuarenta libras de cacao, se verá que generalmente se alcanza la máxima temperatura en el tercer o cuarto día y empieza a bajar rápidamente después. Con grandes lotes de cacao, tales como los que se manejan en las grandes plantaciones, la máxima temperatura, según creo, no se alcanza hasta el quinto o sexto día, y las habas tienen, por tanto, un período algo más largo de fermentación.

Trips

Esta es la plaga del cacao más extensamente distribuida y más virulenta que hay en

Granada. Probablemente, estos insectos están siempre presentes en las plantaciones de cacao, y cuando prevalecen condiciones favorables para su propagación (generalmente las que son inconvenientes para el desarrollo del cacao) toman una forma epidémica. Son insectos diminutos que causan daño al árbol chupando las hojas y causando la caída de éstas. Una parcela muy infestada quedará prácticamente sin hojas. Si no se toman medidas para combatirlos y se suceden los ataques en las nuevas hojas, los árboles pueden llegar a morir. También se infestan las bayas o mazorcas de cacao, especialmente en la estación seca. La infección en éstas puede distinguirse fácilmente por las marcas de color parduzco, que, en los casos malos, puede alterar completamente la apariencia de las bayas. Esto causa mucha pérdida de tiempo en la recolección y puede resultar algún daño al producto desecado por no poder distinguir cuando tales bayas están maduras, y se pueden recoger las bayas que no están maduras con las ya maduras y de este modo rebajar el grado de las habas secas.

Los ataques de estos insectos generalmente son peores después de las grandes lluvias, aunque durante todo el año ocurren ataques de menor importancia. Todos esos ataques están generalmente en relación con alguna mala condición del suelo, a saber, falta de drenaje o de estiércol, o una mala condición de cultivo. El remedio, por tanto, es poner

J. J. CASCO
MEDICO Y CIRUJANO
TELA.

181 X

RESERVADO PARA LA
AGENCIA DE NEGOCIOS
B. Weinstock
San Pedro Sula, Honduras, C. A.

171 Ct

DELEGACION DE SANIDAD

SAN PEDRO SULA, HONDURAS, C. A.

Uncinariasis y Paludismo

Sección gratis al servicio del público. Exámenes de materia fecal para investigar la Uncinaria, el parásito intestinal más dañino y que más abunda en esta zona

Usted tendrá el tratamiento sin ningún costo todos los días de 7 a 12 y de 2 a 5.

Sifilocomio

Investigación de la Sífilis por la Reacción Wasserman y la Precipitación de Kahn.

Las muestras de sangre se toman solamente los días jueves de 7 a 12 y de 2 a 4 Son exámenes sin ningún valor y se verifican con absoluta certeza.

Los tratamientos para esta infección los adquiere Ud. a precios muy bajos.

Por medicina y aplicación de cada ampolla de Salvarsan, \$ 2.00 oro. Por cada inyección intramuscular de Mercurio o de sales de Bismuto, \$ 1.50 oro.

No es verdad que le resulta cómodo su tratamiento?

14 1 Ct.

MIGUEL J. CANAHUATI

SAN PEDRO SULA, HONDURAS, C. A.

Surtido completo de mecaderías
a los más bajos precios de la plaza.
Compra productos del país

3 1 X

RUBEN R. BARRIENTOS

TEGUCIGALPA, HOND., C. A.

Abogado y Notario Público

Dedicado exclusivamente al
ejercicio de su profesión.

5 1 X

el suelo en la propia condición, pero como esto no puede hacerse rápidamente, es necesario la pulverización en el caso de un ataque severo en que se requiera que haya pronto remedio.

La mejor pulverización para este objeto y la más generalmente empleada es el sulfato de nicotina a razón de seis onzas en cincuenta galones. Generalmente se aplica en combinación con el caldo bordelés hecho en la fórmula 5. 5. 50. (1.)

Cuando los árboles están en buena condición de salud es dudoso si los «trips» tomarán una forma epidémica; en efecto, se ha afirmado que los «trips» pudieran ser considerados como un amigo del plantador porque le avisan que hay algo en su cultivo que no es conveniente y que debe remediar.

La chinche harinosa y las hormigas negras

La chinche harinosa y la hormiga negra se encuentran comunmente en las plantaciones y no cabe duda que son causa de una pérdida considerable.

En los ataques malos, el lado inferior de las hojas está cubierto con la chinche harinosa y también los peciolo de las flores, las flores y las bayas. Este insecto atrae las hormigas negras que se alimentan con sus excreciones. Grandes colonias de ambos insectos se encuentran agrupadas en los peciolo de las flores de los árboles infestados. Entran en los agujeros y rajas causados por la poda y la recolección de bayas y casi siempre agravan esas lesiones.

Hace poco tiempo se verificaron varios experimentos para probar el valor de varias mezclas para pulverizar. Una medida preliminar a la pulverización fué la limpieza de los árboles, quitando todos los talones de ramas y la madera muerta y pintando con petróleo bruto las superficies de corte.

Los materiales para la pulverización ensayados fueron:

Caldo bordelés y sulfato de nicotina 5. 5. 50. 6.

Caldo bordelés y arseniato de plomo 5. 5. 50. 2.

Azufre y cal: Solución de 4 libras de cal, 8 libras de azufre, 9 galones de agua, hervido todo junto por 45 minutos y diluido 1 a 14.

Emulsión de petróleo bruto: 1 libra de jabón 1 galón de petróleo bruto en 10 galones de agua.

Las observaciones preliminares mostraron resultados poco beneficiosos de la pulverización con las dos primeras mezclas. La cal y azufre fué eficaz cuando se puso en contacto con los insectos, pero la más eficaz desde todos los puntos de vista pareció ser la emulsión de petróleo bruto. El petróleo se adhirió al tronco y a las hojas, pero no se notó daño en ninguno de ellos.

Las flores con las que se puso en contacto la emulsión fueron, sin embargo, dañadas y sería necesario aplicar la pulverización con esa emulsión cuando los árboles no tienen flor. Se podrían hacer ensayos con una emulsión hecha en proporciones más diluidas.

Además de ser la pulverización más eficaz de las cuatro con que se hicieron ensayos, se vió que la emulsión de petróleo era mucho más barata.

Termitas

Otra plaga que causa la pérdida de muchos árboles es la «termita» (*Kaloterms Ballouii*). Esta hormiga blanca entra en las heridas y galerías que hay en la madera del árbol, algunas veces por una distancia de cuatro o cinco pies. Esta plaga generalmente no se observa hasta que está destruido todo el árbol o rama. Se puede, sin embargo, descubrir antes si se hace un examen de las heridas viejas. La punta de un cuchillo insertada en la madera podrida expondrá, por regla general, unos cuantos de los insectos.

De todos es sabido que la prevención es mejor que la cura y, por tanto, será bueno que todas las heridas causadas por la poda sean tratadas con un antiséptico y después se inspeccionarán esas heridas y se volverán a tratar si es necesario. La pintura y el alquitrán se usan mucho en Granada para el tratamiento de las heridas, pero el petróleo bruto está adquiriendo mucha popularidad.

Rendimiento

En cuanto al rendimiento, por término medio, se producen en Trinidad de 3 a 4 sacos de 165 libras netas por acre, y en Granada de 4 a 5 sacos de 180 libras netas, por acre.

En la famosa plantación de Good Hope, por medio de un cultivo intensivo se han obtenido hasta 87 sacos por año, de 12 acres, o sea un poco más de 7 sacos por acre. Los métodos de cultivo seguidos por el dueño pueden

Nota de CAPITAL Y TRABAJO: — Caldo bordelés se prepara así: 5 libras de sulfato de cobre, cinco libras de cal y 50 galones de agua.

SI ES DURABLE, ES

NACO

SI ES NACO, ES

DURABLE

13 1 X



LAMPARAS
OSRAM

Son las que
duran más y dan mejor luz

9 1 X

Hotel Balderach

A un paso de la Estación del Ferrocarril y a
un paso del centro comercial de esta ciudad.

Esta es la casa de las personas de buen gus-
to y de los hombres de negocio.

San Pedro Sula.

10 1 X

COLEGIO JOSE TRINIDAD REYES San Pedro Sula FUNDADO EN 1926

Actualmente tiene abiertos tres Cursos en
la Sección de Comercio y tres en la de Bachil-
lerato.

Hacen sus estudios en él 76 alumnos de am-
bos sexos

El personal docente está compuesto de 24
profesores de conocida competencia.

No tiene internado pero en San Pedro Sula
hay casas de familia que pueden encargarse de
niños y niñas.

JUSTO R. SPILBURY P.
Director

8 1 Ct

leyendo un solo número de

CAPITAL Y TRABAJO

no es posible formarse idea completa de su am-
plio programa en provecho de la riqueza priva-
da y de la riqueza nacional.

Economía, Comercio, Agricultura e Indus-
tria es su programa general; pero dentro de esos
límites hay una diversidad infinita de temas que
aparecerán sucesivamente, todos de gran interés
para los hondureños de la ciudad y para los hon-
dureños del campo, para el rico y para el pobre,
para el hombre de negocios y para el obrero.

No hay que juzgar esta Revista por la lectu-
ra de un número solo.

11 1 Ct

NOTICIAS MUNDIALES

Costa Rica

Fincas de Cacao

La casa Lindo Bros, vendió hace poco sus fincas de cacao que tenía situadas del lado del Atlántico, por la respetable suma de \$ 700 000 dollars.

Garages

Según disposición del Gobierno:

Garages públicos son los locales donde se guarden, limpien, pinten y reparen automóviles, o cualquier sitio en donde se guarden más de dos carros de motor y se cobre el mantenimiento de ellos.

Garages particulares son aquellos destinados al uso privado y que en ningún caso guardan carros destinados a alquiler. Están permitidos en los edificios de residencia de los dueños, siempre que dichos garages reúnan las seguridades contra incendio y previo permiso de la Gobernación respectiva. En estos locales no se permitirá otra cantidad de gasolina que la que quepa dentro del depósito de cada carro.

No está permitido un garage público en sitio que esté ocupado como residencia, hotel o casa de huéspedes; donde se almacenen para la venta aceites, inflamables, barnices, aguarrás, etc.; que esté situado a menos de 20 metros de la pared más cercana de una escuela, hospital, cuartel, etc.; que no esté construido con materiales a prueba de fuego.

El piso de esos garages debe ser construido de concreto o ladrillo de cemento; no podrá usarse madera en la construcción, a excepción de las puertas y ventanas. Prohibido es también el fumar y está permitido sólo el uso de luz eléctrica; además deben ser equipados con extinguidores químicos de incendio.

Francia

Cargas del contribuyente francés

Dice «El Economista» que, examinando las cifras del presupuesto francés que se totaliza con la enorme cifra de 24 mil millones de francos, se ve la abrumadora carga que el contribuyente francés tiene que soportar por efecto de la pasada guerra, ya que de cada 100 francos que paga, 41.50 se destinan a la deuda pública; 16.44 a las pensiones de vejez y víctimas de la guerra; 16.44 a personal civil y militar; 15.61 a la defensa nacional; 9.86 a obras públicas; 1.85 a asistencia y previsión social; 0.15 a los poderes públicos, y 0.06 a los gastos internacionales.

España

Clasificación de puertos

La Junta Central de Puertos, ha adoptado el acuerdo de clasificar los puertos de España en relación con el estado de sus Juntas y de sus obras. La clasificación acordada es la siguiente:

Grandes puertos: Bilbao, Huelva, Barcelona, Valencia, Sevilla, Vigo, Gijón y La Luz (Canarias).
 Puertos de primer orden: Cádiz, Málaga, Coruña, Santander, Cartagena, Palma y Tenerife.

De segundo orden: Alicante, Almería, Tarragona, Castellón, Avilés, Pasajes, Melilla y San Esteban de Pravia.

Tercer orden: Algeciras, Ferrol, Denia, Villagarcía, Pontvedra, Ribadesella, Motril y Celta.

El Salvador

Administradores de Rentas

Por disposición reciente del Gobierno, los nombramientos de Administradores de Rentas departamentales, deberán recaer forzosamente en personas que, además de reunir las condiciones generales de idoneidad, honradez y actividad, hayan prestado servicios satisfactorios en cualquiera de estas oficinas: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Tribunal Superior de Cuentas, Tesorería General y sus anexos, Direcciones Generales de Contribuciones Directas e Indirectas, Administraciones de Rentas (ya sea como Administradores o como Tenedores de Libros), o que, por espacio de seis meses hubiere hecho práctica en alguna de las oficinas mencionadas, previa la declaratoria de aptitud hecha por el Director General de Contabilidad Fiscal mediante examen que ante este funcionario rendirá el aspirante.

Henequén

Los acaudalados capitalistas Mauricio, Luis y Rafael Héctor Meardi, Francisco Luis Fernández y Jacinto Pohl, han fundado la «Compañía Henequenera» para la explotación del henequén. El capital social es de \$ 400.000 dollars, dividido en acciones de \$ 100.00, totalmente suscritas, y su duración es de 28 años.

CAPITAL Y TRABAJO se propone: divulgar temas económicos; difundir enseñanzas agrícolas e industriales, y prestar al comercio todo servicio que propenda a su perfeccionamiento y ensanche.

La Granja Norteamericana y algunos aspectos de la vida rural en E.E. UU.

Hablaremos brevemente sobre los factores más importantes en relación a la granja norteamericana, señalando a la ligera algunos hechos históricos que han tenido influencia preponderante en la organización y desarrollo de la granja moderna, y finalmente algo sobre la vida rural y su organización presente y pasada.

Los primeros colonos en Norte América

José Antonio Torres
 Abogado y Notario
 Cartulación esmerada. Precios módicos
 en asuntos civiles, criminales y denuncios
 de terrenos ejidales y nacionales.
 Teléfono No 120. San Pedro Sula.
 23 2 X

Cultivo del Cacao en las Islas de....

Viene de la página 33

juzgarse por la siguiente declaración: "Encuentro que es mejor dedicar una porción del terreno al cultivo de la caña o alguna planta forrajera, no por la utilidad que pueda obtenerse con el azúcar, sino porque esto me permite alimentar mi ganado; sin esto no podría obtener estiércol y sin estiércol no podría obtener cacao. Miro a mi ganado, por tanto, como parte de mi capital de trabajo. Los propietarios aquí encontrarán más útil dedicar una quinta parte de su plantación a pastos y tener varias cabezas de ganado para poder fertilizar con su estiércol las otras cuatro quintas partes.
 R. O. Williams.

fueron en su mayoría religiosos desterrados de su propia patria en busca de un hogar para sus familias. Buscaban un lugar donde pudieran disponer de libertad de acción para erigirse de acuerdo con sus preceptos religiosos.

Los obstáculos mayores que encontraron en la colonización de la nueva tierra a la cual habían llegado, eran, sin duda, los bosques. El clima era severo en el invierno, y toda clase de ganado debía ser protegido en ese tiempo. El problema de limpiar suficiente terreno para trabajarlo y proveer a las necesidades de su familia y ganado requirió todos sus esfuerzos durante muchos años. Era una vida de sacrificio. Para estos nuevos colonos y muchas generaciones subsiguientes en la frontera de cada colonia y en muchos casos de cada familia sus propias fuerzas e iniciativas eran los únicos recursos para conservar su vida. Los bosques proporcionaron leña y materiales para construcciones. Los animales silvestres y las aves del campo daban la mayor parte de los víveres hasta que pudieron limpiar el terreno, sembrar trigo y recoger sus cosechas.

En estas condiciones, los colonos procuraron producir todo lo que era necesario a su vida. Naturalmente, la producción era muy diversa. Una variedad de siembras fueron producidas para el consumo. Árboles y arbustos frutales fueron plantados para el uso de la familia; aun las frutas silvestres fueron cultivadas y criaron todas clases de ganado.

Era imposible para un hombre solo limpiar una extensión grande de terreno, y los trabajadores eran sumamente escasos. La granja chica era la regla general, no sólo como resultado natural de la falta de la obra de mano requerida para limpiar el bosque y ha-

Pasa a la página 39

En la hacienda Río Cacao, de don Carlos Trau, cerca de esta ciudad, **SE NECESITAN TRES HOMBRES** que sepan hacer zanjos y uno que sepa hacer cercos de alambre espigado Si usted tiene interés, preséntese pronto solicitando los trabajos.

CONOCIMIENTOS UTILES

Cualquiera de las Farmacias anunciadas en "Capital y Trabajo" puede aconsejar a usted acerca de algunas preparaciones químicas mencionadas en esta Sección y, si es necesario, puede pedir las para usted.

Para platear cristal

Para platear los globos de vidrio, tómesese dos onzas de mercurio, una onza de bismuto, media de estaño y media de plomo. Póngase primero a fundir el estaño y el plomo, añádasele luego el bismuto, y cuando se vea que todo se ha fundido, déjese en reposo hasta que esté casi frío, y entonces échese el mercurio. En tal mezcla sumérgase el objeto que se desea platear.

Para ahuyentar las Moscas

Un buen remedio es colocar un pedazo de alcanfor en un platillo y hacerlo arder o bien aplicarle un hierro caudante.

El humo que forma es aborrecible a las moscas, las cuales abandonan la habitación.

Repítase el procedimiento todos los días, hasta conseguir ahuyentar por completo estos asquerosos animales que constituyen el medio más seguro para propagar las enfermedades contagiosas.

Fabricación de hielo en casa

No se trata, claro está, de obtener hielo en cantidad suficiente para hacer helados ni para conservar fresca la carne en la nevera, sino sólo de una fabricación en pequeña escala, que siempre produce el mayor asombro en quienes lo presencian, más aún, si el experimento se hace en el campo.

El procedimiento es muy sencillo: se pone un poco de agua en un vasito de aluminio, y se introduce éste en un tazón lleno de solución de nitrato amónico. El agua del vasito quedará helada en breves momentos. También se puede operar a la inversa, poniendo la solución de nitrato amónico en el vaso, y colocándolo sobre un plato con agua. En un momento el agua se helará, quedando el vaso pegado al plato.

Para teñir de negro la madera

Hágase hervir en agua, por espacio de un cuarto de hora, palo de brazil en pedacitos. Mójese y frótese por tres veces consecutivas con este líquido la pieza de madera que se desea teñir, dejándola secar a cada baño antes de darle el siguiente. En seguida, estando seca del último baño, mójese y frótese con una brocha embebida en vinagre preparado de la manera siguiente: Pónganse 2 onzas de vinagre y 1 de limaduras de acero o de hierro en una redomita colocada junto al fuego durante dos horas, decantando luego el vinagre y guardándolo para cuando se necesite.

Otra receta para lo mismo

Prepárese una solución acuosa de clorhidrato de anilina y agréguese una pequeña porción de cloruro de cobre.

Con esta mezcla, por medio de un pincel, se da una capa a la madera que se desea teñir, y después se pasa por encima de la capa una esponja empapada en una solución acuosa de potasa. Déjese secar.

Repitiendo esta operación dos o tres veces se consigue dar a la madera un negro muy hermoso, de duración indefinida e inalterable por la humedad.

Piedra artificial

Se hace piedra artificial diluyendo 7 kilogramos de cal muerta en 500 litros de agua, a la cual se añade 1 kilo de ocre amarillo.

Luego se agrega 1 kilo de cola disuelta en 5 kilos de agua caliente, y con todo esto se amasan 900 litros de yeso revuelto con 450 litros de arena de río (de la más fina que se pueda conseguir y que no contenga arcilla, para lo cual es mejor lavarla con agua pura).

Póngase esta masa en moldes de la forma y tamaños deseados.

Doce horas después estarán las piedras artificiales perfectamente solidificadas.

Grabados en madera

Para transportar grabados de periódicos a la madera, barnícese ésta con copal o con barniz de mastic.

Cuando el barniz que se ha dado está ya casi seco y, por lo tanto, muy pegajoso, colóquese contra él el grabado que se quiere transportar y oprímase bien con la mano por todas partes. Déjese así pegado.

Cuando esté completamente seco, lo cual suele suceder al día siguiente, quítese el papel humedeciéndolo bien con agua fría y luego tirándolo de las orillas.

El papel saldrá, probablemente, en rollos y lo que tenía impreso quedará pegado sobre la madera.

Cualidades del tomate

El tomate quita las manchas de tinta de las manos y de la ropa blanca. Se aplica crudo, frotando la parte manchada hasta que quede limpia.

ALMACEN ESPAÑOL
EDUARDO FERNANDEZ C. & CO.
IMPORTADORES Y EXPORTADORES

Dirección cablegráfica FERNANDEZ

Sucursal, SANTA BARBARA

CASA FUNDADÁ EN 1912

TELEFONO NO 86

CODIGOS: { A. B. C. y Mejorada
Bentley
Lieber's

SAN PEDRO SULA.
HONDURAS, C. A.

7 1 X

FARMACIA
DEL DR. ANTONIO LOPEZ VILLA

Atendida por un Farmacéutico competente y vigilada
por su Propietario.

Renovación constante de medicinas americanas
y europeas.

La Ceiba, Honduras, C. A.

1 1 X

R. Alcerro Castro

Abogado y Notario

San Pedro Sula

22-2 X.

Carlos Trau

Ingeniero y Constructor

San Pedro Sula

21-2-X.

La granja norteamericana y algunos aspectos...

Viene de la página 36

carlas cementeras, sino por la necesidad de tener vecinos próximos para la defensa contra los indios, que fueron siempre una amenaza para el nuevo colono.

El factor más importante en el desarrollo de la granja norteamericana ha sido, sin duda, el sistema adoptado por el Gobierno Federal en la distribución de tierras fiscales. El plan del Gobierno nunca ha sido la venta de las tierras en extensiones grandes a compañías o particulares, dejando a ellos la responsabilidad de buscar colonos.

El sistema practicado en los Estados Unidos, aun en el tiempo de la colonia, era el de proporcionar a todo agricultor una pequeña extensión de tierra donde él podía edificar su casa, vivir y formar su hogar. Después del tiempo de la colonia, el Gobierno Federal vendió los campos a los colonos a un precio nominal, pero para obtener los títulos definitivos el comprador tenía que vivir en el mismo terreno durante cinco años y realizar algunos trabajos estipulados por la ley.

Después de esto, en el año 1862 se dictó la ley de Homestead. Por esta ley fundamental en la distribución de las tierras fiscales, en la práctica se proporcionaba una pequeña extensión de campo al agricultor después de que la hubiese ocupado durante cinco años. La cantidad que una persona podía obtener en esta forma era limitada en casi todas partes a ciento sesenta acres, o sean setenta y cuatro hectáreas. Ahora es usado el mismo sistema, pero en las regiones de riego el máximo para un colono es sólo de diez y seis hectáreas.

Estos son los factores principales que han provocado la gran subdivisión de la tierra e

impedido que grandes extensiones llegasen a ser propiedad de una sola persona. Esto no quiere decir que ello no haya sucedido. Al contrario, personas y compañías han obtenido extensiones demasiado grandes por medio de compras, por engaño y por la corrupción de empleados públicos.

Este sistema de administrar y dividir las tierras públicas ha tenido, sin duda alguna, un influencia muy grande en el desarrollo y adelanto de todo el país. Ha causado la ocupación rápida de casi todas las tierras buenas. Ha ayudado al pobre sin dinero a obtener un hogar propio donde él y su familia podían sostenerse y ser independientes. La vida del campo en el aire libre ha sido propicia para la constitución de familias numerosas, y así es como se ha aumentado la población rural. Todas las familias cuya vida y hasta sus propios placeres dependían de sus propios esfuerzos, llegaron a ser fértiles en recursos y desarrollaron las iniciativas latentes de cada miembro. Una vida de esta naturaleza fomentaba al individuo independiente y confiado en sí mismo.

Hoy en día una de las cosas más sobresalientes de la granja norteamericana es su tamaño, o tal vez sería mejor dicho su falta de tamaño. La granja norteamericana es pequeña. En el censo de 1920 hallaron que en todo el país había 6.448,343 granjas con tamaño, término medio, de 148 acres, o sean más o menos 59 hectáreas. Sólo 217,224, o sea el 3 por 100 de las granjas, contienen más de 200 hectáreas, siendo éste el tamaño mayor de la clasificación del censo. El 81 por 100 tiene menos de 70 hectáreas.

Continuará.



DIRECTORIO DE ANUNCIANTES



Agencias de Negocios

Walter Bros.—Agentes de Lámparas Osram, Navajas Gillette. En general, toda clase de Mercaderías extranjeras.

B. Weinstock.—Representante de Casas exportadoras extranjeras y de Fábricas americanas y europeas.

Abogados y Notarios

Rubén R. Barrientos, Tegucigalpa.—Dedicado exclusivamente al ejercicio de su profesión.

R. Alcerre Castro, San Pedro Sula
Teléfono N° 54.

J. Antonio Torres, San Pedro Sula,
Teléfono N° 120

Bancos

Banco Atlántida.—Toda clase de operaciones bancarias. Sede en La Ceiba y Sucursales y Agencias en las principales plazas de Honduras.

Banco de Honduras.—Toda clase de operaciones bancarias. Sede en Tegucigalpa y Sucursales y Agencias en las principales plazas de Honduras.

Constructores

Carlos Trau, Ingeniero y Constructor,
San Pedro Sula, Teléfono N° 114.

Enseñanza (Centros de)

"José Trinidad Reyes", Colegio de Segunda Enseñanza. Secciones de Bachillerato y de Comercio. Fundado en 1926.

Farmacias

Doctor Antonio López Villa.—La Ceiba.—Atendida por un competente Farmacéutico. Surtido completo.

"La Salvadoreña".—San Pedro Sula.—Atendida por sus propios dueños.

Fabricas y Talleres

"La Moda", de Lastenia de Aparicio.—Zapatería, Talabartería y Tenería.

Fábrica Nacional de Suela y Zapatos.—La Ceiba.—Zapato Naco, el mejor, el más barato.

Hoteles

Balderach.—Cerca de la Estación del Ferrocarril y del centro de la ciudad. Cuartos, Cantina y Comedor de primera clase.

Ingenieros

Carlos Trau, Ingeniero y Constructor
San Pedro Sula, Teléfono N° 114.

Médicos y Cirujanos

J. J. Casco.—Tela.—Ofrece sus servicios profesionales.

Profesores

Doña Lupe Vda. de Hartling.—Clases de Piano. Métodos modernos.

Revistas

"Capital y Trabajo".—Bimensual. Se ocupa exclusivamente de divulgar temas económicos; de difundir enseñanzas agrícolas e industriales, y de prestar al comercio todo servicio que propenda a su mejoramiento y ensanche.

Sanidad

Delegación de Sanidad.—Uncinariasis. Paludismo Sifilocomio. Etc.

Tiendas

Eduardo Fernández C. y Co.—Mercaderías en general. Fonógrafos Nuevo Edison.

Miguel J. Canahuati.—Mercaderías en general. Productos del País.

D. J. Larach.—Harina "Campana de Plata".—Mercaderías en general.

Elías J. Sahury.—Calle del Comercio, junto al Banco Atlántida. Mercaderías en general.

Juan N. Kawas y Co.—La Ceiba.—Mercaderías en general.

«TIP. EL NORTE» — SAN PEDRO SULA.